



Movimiento femenino y prensa escrita: el Semanario La Crítica (1917-1920)

Women movement and written press: La Crítica news (1917 - 1920)

O movimento das mulheres e a imprensa escrita: La Crítica Weekly (1917-1920)

Estefany Guerrero¹

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, PERÚ
LIMA-LIMA, PERÚ

rosa.guerrero4@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-9655-032X>

DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rr.2022.010.003>

Recibido: 28-III-2022 / **Aceptado:** 21-IX-2022 / **Publicado:** 18-X-2022

Resumen

El presente artículo estudia la relación entre el movimiento femenino y la prensa escrita limeña a inicios del siglo XX, a través del semanario La Crítica, producción periodística de dos destacadas intelectuales peruanas: Dora Mayer y Miguelina Acosta, ambas representantes de un movimiento femenino ligado a la actividad política y sindical. El estudio pone en evidencia cómo la prensa escrita fue el vehículo que permitió la difusión de las ideas de un movimiento en formación y cuyo quehacer se enfocaba en la defensa de las mujeres, los sindicatos obreros y la población indígena.

Palabras clave: movimiento femenino, prensa escrita limeña, semanario La Crítica, siglo XX.

Abstract

This article studies the relation between women movement and press from Lima in the first years of twenty centuries. Across La Crítica news, journalist production of two important Peruvian intellectual, Dora Mayer and Miguelina Acosta. They were represented at women movement about political and labor union activities. This study gives evidence about written press as a medium for diffusion and it was focused on to do defense for women, and labor union and indigene people.

Correspondencia: rosa.guerrero4@unmsm.edu.pe

¹ Estudiante de Historia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Ha sido expositora en de eventos académicos desarrollados en Perú y Chile. En la actualidad, se encuentra haciendo intercambio estudiantil en la Universidad de Guadalajara, México. Sus líneas de investigación se enmarcan en los movimientos sociales e historia política del Perú Republicano.

Keywords: women's movement, Lima written press, weekly La Crítica, twentieth century.

Resumo

Este artigo estuda a relação entre o movimento de mulheres e a imprensa escrita em Lima no início do século XX, através do semanário La Crítica, a produção jornalística de dois intelectuais peruanos proeminentes: Dora Mayer e Miguelina Acosta, ambas representantes de um movimento de mulheres ligado à actividade política e sindical. O estudo mostra como a imprensa escrita foi o veículo que permitiu a divulgação das ideias de um movimento em formação e cujo trabalho se centrou na defesa das mulheres, dos sindicatos de trabalhadores e da população indígena.

Palavras-chave: movimiento das mulheres, imprensa escrita de Lima, semanário La Crítica, século XX.

INTRODUCCIÓN

Es acertado el avance de los estudios histórico-sociales que colocan a la mujer y sus distintas intervenciones en la vida social como un objeto a investigar. Empero, no ha de resultar extraño que existan temáticas aún no exploradas. En la historiografía peruana sobre el movimiento femenino identificamos un común general que concentra sus estudios a través de sus principales y más resaltantes personalidades o lideresas. Esto no resultaría un problema si no fuera porque en la práctica se desvincula al sujeto de su producción académica y de su ideario puesto en práctica. Esto se evidencia en la presentación que se hace del sujeto, un centralismo dirigido arrasa con sus profundidades y lo que queda es un simple personaje histórico.

La Crítica es un periódico de tipo semanario, publicación de una vez por semana, que Dora Mayer y Miguelina Acosta lograron sostener por varios años a costa de su propio esfuerzo. Aquella sobreforzada situación nos lleva a preguntarnos ¿Qué motivaciones justificaron la realización de dicho semanario? ¿Qué papel asumía dicho semanario? Son preguntas que acompañan la presente investigación.

El contexto del semanario nos sitúa en el Perú de las primeras décadas del siglo XX. Lima capital, de 1900 a 1910, acontecieron diversos fenómenos sociales como el crecimiento, la modernización social y laboral. En simultáneo, se insertaba la instrucción pública femenina para reafirmar la capacidad intelectual de la mujer. Además, un fuerte movimiento obrero había logrado el derecho de la Jornada de las ocho horas laborales.

A nivel internacional, aparece una Primera Guerra Mundial que conmociona, preocupa y desconcierta. La prensa escrita fue el vehículo común de la época y por el cual se trasmitían las ideas de distintos intereses sociales y políticos. Por ello, no resulta casual el surgimiento de variadas publicaciones. El Semanario *La Crítica* resulta un importante insumo de análisis que contiene un ideario político y reivindicativo de un inicial movimiento femenino

contestatario poco estudiado, y cuyo quehacer se manifestaba en una ardua práctica política y sindical. Las demandas y necesidades, las críticas y denuncias, la visión y misión de sus propuestas en defensa de las mujeres, los sindicatos y los indígenas, se difunden a lo largo y ancho de todos los números del semanario.

El surgimiento de nuevas publicaciones como *La Crítica* se explica por la negación de espacios para las mujeres. Excepcionalmente, la reconocida revista *Amauta*, fundada por José Carlos Mariátegui, fue la que más apertura brindó a las mujeres intelectuales de la época. *Mujeres de Amauta* de Sara Beatriz Guardia es un estudio que así lo confirma. El libro es una selección de textos elaborados por escritoras peruanas y que fueron publicados a lo largo de todos los números que logró la revista. Este interesante libro también resalta a otras intelectuales pocas veces consideradas por la historia oficial.

María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915 es la tesis de Magíster de la historiadora Margarita Zegarra. Su trabajo es el estudio concreto de María Jesús Alvarado, una destacada intelectual que asume las necesidades más urgentes de su época. Su lucha, básicamente fue exigir la educación como la base que aseguraría el desarrollo pleno de la mujer. Una exigencia que se convirtió en una reivindicación central entre las mujeres letradas de clase media de la época.

El libro de Maritza Villavicencio, *Del silencio a la palabra. Mujeres Peruanas en los siglos XIX-XX*, es uno de los pocos textos que nos plantea una primera propuesta estructurada sobre el estudio de las mujeres en el Perú. En su capítulo VI: *1900-1930: Configuración de las tres vertientes del Movimiento Urbano de Mujeres en el Perú*, la autora propone dichas vertientes bajo el criterio cronológico: las escritoras contestatarias, las políticas y el feminismo moderno. Tal propuesta nos resulta provechoso por cuanto expresa sencillez metódica basada en el criterio cronológico. Pero debemos señalar que haría falta agregar más insumos para explicar el grueso del devenir del movimiento femenino.

Este trabajo ha recurrido directamente a la fuente principal, el semanario. Sobre el mismo, no hemos identificado estudios previos. En general, constatamos que no existe un estudio específico cuyo objeto sean revistas dirigidas por mujeres.

DESARROLLO

De ángel del hogar a escritora Ilustrada: El ingreso de la mujer al espacio público

A finales del siglo XIX, la ciudad de Lima experimentó profundas transformaciones económicas, sociales y culturales. Una de las que conviene resaltar fue la que planteaba la inserción de la mujer al espacio público. Incursión que se materializó de manera gradual. Dicha propuesta era parte de un escenario modernizador o, más ciertamente, de una bandera promovida por la élite política del Partido Civil. Con una visión positivista, racionalista y materialista del país (Muñoz, 2001, p.45). Lima experimentaría un notable desarrollo

material, traducido en transformaciones urbanísticas e innovaciones tecnológicas que para la época tuvieron una velocidad y una magnitud sin precedentes. (Muñoz, 2001, p. 46-48). Esta orientación consideró la importancia de la educación de la mujer como un factor para el progreso nacional. Igual importancia recibió la construcción de una sociedad moderna, en cuyo plano primó el consenso sobre la importancia de la educación de la mujer como un factor para el progreso nacional (Muñoz, 2000, p. 223-234). La emancipación social de la mujer perseguía, en teoría, objetivos prácticos tales como:

“(...) darles (a las mujeres) oportunidades para su realización en la vida sobre una base material y económica independiente (...) y la posibilidad que se desenvuelvan autónomamente, sin depender de los hombres” (Villavicencio, 1992, p.108).

No obstante, la promoción de la educación femenina se mantuvo atada a concepciones tradicionales de lo femenino y a la reproducción y fortalecimiento de roles familiares y domésticos (Muñoz, 2000, p. 223-249). En dicho escenario, las mujeres escritoras o “vanguardistas” fueron ganando espacios de expresión en la opinión pública y el mundo intelectual, lo cual produjo transformaciones en las fronteras de lo público y lo privado.

Con sus escritos y ensayos, buscaban ponderar una voz propia. Empezaron cuestionando su papel en la sociedad a partir del hogar, la educación, y la visión que tenían de ellas mismas y de las mujeres reconocidas del pasado (Liendo, 2018, p.61). Todos estos asuntos se convertirían en tópicos centrales en sus escritos, como señala Graciela Batticuore:

Se trataba de ir a tientas forjándose un lugar en el interior de un campo cultural en plena gestación (...) que desvaneciera las reticencias de los más conservadores: aquéllas donde la figura desdeñable de “la solterona”, “la coqueta frívola” o “la mala mujer” se unía a la de lectoras y escritoras (Batticuore, 1999, p.310).

La expansión de la prensa escrita a los distintos sectores de la sociedad y la modernización de la opinión pública, facilitaron a las escritoras la difusión de sus ideas y les permitieron encontrar un espacio distinto. Se trataba de un espacio nuevo, en el que la mujer letrada se podía proyectar como parte activa en el desarrollo de su sociedad, con sus publicaciones, en calidad de articulista, o dirigiendo sus propios órganos de prensa (Espinoza, 2019, p.334; Cornejo, 2006, p.248).

La “Feminidad Contestataria” y la actividad político-sindical en el semanario La Crítica

No sería hasta inicios del siglo XX en que las nuevas generaciones complejizarían el discurso sobre la condición de la mujer, recogiendo las nuevas prácticas femeninas producto de la modernización, creando e impulsando nuevos canales que ampliaron su posición en el mundo público. Se recogieron las nuevas prácticas femeninas que se desarrollaban en simultáneo con el contexto histórico, se crearon e impulsaron nuevos canales que ampliaron su posición en el mundo público. La configuración de nuevos espacios públicos no solamente se referían a la educación femenina escolarizada, la formación industrial de las mujeres, la asistencia social,

a la salud y el trabajo, sino más bien, en la actividad sindical y en la política de forma directa (Guardia, 2014, p.244-247).

Esta nueva forma de participación denominada *feminismo contestatario*, se desarrolló en el seno de los movimientos sociales de su tiempo y se identificó como antioligárquico, antiimperialista y anticapitalista. Denunciaban a los grupos políticos conservadores que negaban el desarrollo político de las mujeres. Como respuesta, surgió una primera expresión femenina eminentemente política, que se hallaba emparentado con la anterior propuesta de emancipación social de las escritoras del siglo XIX. La respuesta incorporó al debate la reivindicación política y social de la mujer. Esta apertura permitió la integración de mujeres de distintos sectores sociales, principalmente trabajadoras obreras.

A diferencia de la reflexión sobre la educación de la mujer y su participación en la vida social, que gozó de cierto consenso entre los grupos de intelectuales, los debates en torno al ingreso de la mujer al terreno político sí representaron un rechazo generalizado (Villavicencio, 1992, p.167). Llegar a ser escritora se concebía como la frontera que no podía sobrepasarse. Se consideraba que el ser escritora podía compatibilizarse con el papel de madre-esposa, mas no el ser una mujer política, actividad que en esencia se veía totalmente incompatible con “el rol propio de la naturaleza femenina” (Villavicencio, 1992, p.88). Sin más, el desarrollo de las mujeres en el mundo público, rompía con ciertas concepciones paradigmáticas de la feminidad y, por tanto, generaba mucha suspicacia y constreñimiento, despertaba temor y aversión en el público masculino e incluso en otras mujeres, como lo dejaría en constancia Teresa González de Fanning:

“Al respecto observa González que la mayoría de los hombres y lo que parece más raro, muchísimas mujeres les tienen una aversión a las escritoras y se burlan de ellas sin piedad” (Denegri, 2004, p.43).

El uso de la pluma terminó por considerarse en un hecho no aceptable, al mismo tiempo que era visto como una amenaza que representaba la invasión a uno terreno de *propiedad masculina*.

El anarcosindicalismo y el surgimiento del semanario La Crítica

En paralelo al proceso de modernización, la apertura de fábricas fue afianzando la mano de obra femenina que trabajaba y vivía en condiciones precarias (Jancsó, 2006, p.670). Tal situación daría lugar al surgimiento de la clase obrera y con ello la organización sindical en demanda de mejores salarios bajo la consigna fundamental de la jornada de ocho horas de trabajo. Es en este período cuando las huelgas se intensificaron que surgieron los primeros núcleos de mujeres que lucharon por sus derechos desde el movimiento anarcosindicalista (Guardia, 2013, p.241-242).

El desarrollo del anarcosindicalismo en el Perú alcanzó su mejor momento entre 1911 y 1924, desplazando al mutualismo. Ideológicamente el anarquismo sostenía que la mujer obrera

estaba sometida a la doble explotación: a la explotación económica como trabajadora y a la explotación sexual como mujer y ama de casa. Para revertir ello, impulsaron secciones femeninas en los Comités Obreros. Se crearon escuelas técnicas para mujeres. Entre las sociedades obreras que impulsaron las escuelas estuvieron la Sociedad de Progreso Feminista, de 1916, la Sociedad Labor Femenina en 1917, y la Sociedad de Empleados del Comercio Bien del Hogar, en 1917 (Villavicencio, 1992, 166-170).

Ante el avance de la precariedad laboral, las preocupaciones se convirtieron en constantes enfrentamientos y las huelgas como medidas de lucha. Las intelectuales asumieron un papel vital en la popularización de dichas luchas sindicales. Con su activa participación en los debates y con una práctica que resaltaba por su pedagogía y su proselitismo que incluso llegaron a ocupar puestos importantes en la estructura dirigenal. En aras de reforzar su posición al interior de la vida obrera, la intelectual y política, las “fémimas contestatarias”, iniciaron una labor de articulación sobre diversos temas como la sexualidad, la libertad, la igualdad de deberes y derechos entre hombres y mujeres. No obstante, fue en prensa, donde se alcanzó su máxima expresión, el semanario *La Crítica* es un caso genuino para ejemplificar (Villavicencio, 1992, 168-172).

Anarcosindicalista en sus inicios, abogada sanmarquina y educadora; Miguelina Acosta Cárdenas osciló entre su ideario anarquista y feminista. Prestó atención a la gravísima problemática indígena en las plantaciones de caucho de la Amazonía, su lugar de nacimiento. Conocía muy de cerca la problemática. Por lo que no dudó en defender a los indígenas amazónicos, sin dejar de hacer lo mismo en los movimientos obreros y campesinos. Se adhirió al movimiento obrero durante la lucha por la jornada de las 8 horas y destacó por su dirigencia en el paro contra el alza de las subsistencias.

Para 1917 dejó de existir el reconocido diario *El Deber Pro-Indígena* y Dora Mayer se conoce con Miguelina Acosta Cárdenas y juntas fundan *El Semanario La Crítica*. La necesidad de un espacio con voz propia, fue pronto solucionado por estas dos intelectuales. Incluso con la pesada carga económica en sus hombros, estaban decididas a mantener su propia tribuna en aras de la libertad de sus ideas.

La Crítica dio a conocerse como un *Semanario Independiente* que salía los domingos. Su precio fue inicialmente de cuatro centavos. El primer número fue de 4 páginas, luego de 6 y más tarde con 8 páginas. En el semanario había diferentes secciones que lo hacían atractivo a la lectura, eran muy actualizados y con una variedad de noticias:

“(…) cuestiones del día, escritos políticos, cartas de lectores, publicidades,” De nuestros colaboradores”, “Los temas de la semana”, más tarde aparecieron temas culturales, como noticias de teatro, poemas, cuentos para niños en la sección “Extensión pedagógica”. También aparecieron con abundancia artículos de la labor legislativa (Miguelina Acosta cursó estudios jurídicos y se graduó en estos años)” (Jancsó, 2006, p.45).

La Crítica buscó ser vocero de las preocupaciones de los movimientos sindicales femeninos. De igual forma en casi todos los números dieron espacio a variados temas que informaban

sobre las actividades de diferentes instituciones femeninas. Autonomía y crítica fueron dos características que se unificaban en el semanario. Una crítica genuina tenía que ser, necesariamente, libre de todo aquel clientelaje o partidatismo que sometía y no permitía la objetividad:

La crítica es precisamente la contemplación de los sucesos del mundo con un juicio que reconoce y discierne en ellos lo bueno como lo malo, lo congruente con lo humano, como lo incongruente con lo ideal, que estimula lo que juzga virtud y disuelve lo que juzga vicio (La Crítica N°1, 9 de setiembre de 1917).

La Crítica y sus implicancias: En defensa de derechos de las mujeres, los sindicatos y los indígenas.

En defensa de las mujeres organizadas: La Primera Huelga Femenina 1918-1919

El derecho femenino al voto es presentado, generalmente, como una de las primeras luchas que abrigó el movimiento femenino social de las primeras décadas del siglo XX. Si bien, es cierto; es más cierto aun, señalar que existieron otras luchas anteriores. *La Crítica* se consolidó como el medio a través del cual se daría a conocer al público lector las primeras luchas femeninas por las subsistencias. El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias significó el primer gran frente popular, jamás repetido, en el seno del movimiento social de las primeras décadas del siglo XX. Su éxito de frente popular se sostendría en la incorporación femenina, así lo afirmaría *La Crítica*:

Vigoroso despertar del feminismo en el Perú, orgullosa debe estar aquella señora, señorita y niña concurrente a la primera Asamblea Conferencia, efectuada la noche del jueves 22 del corriente en el local de la Federación de estudiantes, donde este hermoso recinto resultó estrecho para contener el numeroso público que asistió a dicha diferencia (La Crítica N°91, 06 de junio de 1919).

El Comité Pro-Abaratamiento de las Subsistencias (CPAS) nació por la necesidad que creó la Primera Guerra Mundial. El alza de precios en los alimentos de primera necesidad, en los pasajes, en los alquileres y en otros, fueron los motivos por los cuales la población se unificó en dicho comité. Las mujeres, amas de casa, jóvenes, dirigentes e intelectuales se sumarían, en contundencia, a la primera convocatoria.

Es de resaltar la presencia de. María Augusta Arana, la señorita Ferreccio, tejedora de la fábrica de tejidos *Santa Catalina*, la chalaca Julia Rosa B. Delaney, la señora Pipiciano, figuras mencionadas en la publicación del semanario, la misma que brinda algunos detalles de la participación de dichas mujeres en la conferencia:

La señora Pipiciano fue breve y muy pequeña en su labor en explicar lo que decía, pero en un acápite de su trabajo propuso ella el Paro Femenino, en el caso de no conseguir todas

nuestras reclamaciones en general, la asamblea femenina puesta toda de pie aprobó la idea del paro general femenino por unanimidad (La Crítica N°91, 06 de junio de 1919).

Esta sería la primera vez en que las mujeres organizadas acordaron un paro como medida de protesta y programaron un primer *Meeting Femenino*. *La Crítica* evidenciaría que la lucha por el alza del costo de vida marcó el inicio de la organización femenina que se adhirió al movimiento social obrero. Empero, la Asamblea Femenina demostraría su autonomía en la comprensión de su rol protagónico y su capacidad organizativa para dirigir y proponer (La Crítica N°91, 01 de junio de 1919).

Reflexiones sobre la cuestión indígena

Dora Mayer, comunicadora social con visión crítica frente a la opresión de su época y compromiso intelectual y vital con causas sociales, direccionó sus intereses hacia la defensa de los indios, los estudiantes, la mujer y entre otros. Conocido es que Dora Mayer fundó la *Asociación Pro-Indígena* y su defensa a los indígenas fue genuina y la sostuvo hasta el final de su vida (Tísoc, 01 de abril de 2017). En *La Crítica* no hubo excepción al tema y se continuó denunciando la precaria situación de los indígenas en una sección con un título muy claro *El problema indígena*:

¿Tiene conocimiento alguien de la matanza en Huatla, en el distrito de Chucuito, departamento de Puno, el 4 de julio de 1916, en que los gamonales Pinazo, lo más feroces de toda la región, lanzaron una horda de asaltantes contra un grupo numerosos de indígenas, con el fin de intimidarlos y apropiarse de sus propiedades? (La Crítica N°3, 30 de setiembre de 1917).

La sección Proindígena fue un espacio desde donde se podía conocer la visión que Dora Mayer construyó sobre la población indígena y su relación con la nación. Las reflexiones e indignaciones de Mayer respecto a la vinculación entre la opresión de la población indígena y la nación, así como sus propuestas, serían consumidas en esos años por intelectuales indigenistas de Lima y provincias y por los propios indígenas.

Mayer buscaba crear en la población urbana conciencia sobre la opresión desmesurada que sufrían los indígenas a través del trabajo forzado promovido por el Estado en nombre de la modernidad. Actividades como el enganche y la Ley de Conscripción Vial hundían al indígena en la miseria, pobreza y atraso:

La conscripción vial amenaza de ley presentada en el Congreso, y abuso práctico ya introducido en las regiones son de las autoridades quieren hacerse con la mayor economía pecuniaria beneméritos de la patria, realizando obras públicas con contingentes forzados y no contratados en forma legítima, es el vil fantasma que echa su sombra sobre los planes de construcción de ferrocarriles y caminos. (La Crítica N° 46, 14 de julio de 1918).

Por lo tanto, era importante que los diversos actores sociales y políticos se organicen, reflexionen y tomen acciones contra los abusos del reclutamiento forzado:

¡El enganche! Ese monstruo combativo con tenacidad y algún éxito en años pasados vive todavía y renacerá fuerte como antes, cual la hidra cuyas cabezas rebrotan, si no se sigue la decisiva campaña que debieran llevar contra ella los que desperdician sus energías en campañas inmortales o erradas (La Crítica N° 46, 14 de julio de 1918).

El enganche era uno de los temas de mayor preocupación para los defensores del indio. Las haciendas azucareras y algodoneras de la costa norte; los centros mineros de la sierra central y las plantaciones tealeras y cafetaleras del oriente recurrían a esta modalidad, compulsiva de captación de la mano de obra. Como los indios todavía podían subsistir al interior de sus espacios vitales, las compañías y empresas que se formaron tuvieron que extraerlos valiéndose de adelantos en dinero e instrumentando Casas de Contratistas de enganche que, a su vez, se aliaban con autoridades y comerciantes locales. Así, en buena cuenta, practicaron una leva forzada de la fuerza de trabajo indígena para que sirvieran en las haciendas, minas o plantaciones.

Los enganchados, una vez puestos en los centros productivos, sufrían una serie de vejámenes y abusos. Esto motivó una serie de protestas, fugas y destrucciones reiteradas. Mayer estaba convencida de que el indígena agricultor era la base de la producción nacional, por lo que era necesario solucionar el histórico problema indígena.

Tal vez se desconoce también que el indio, aún a despecho de su retraimiento y de todas sus imperfecciones, constituye un factor apreciable de riqueza y progreso. El Perú entero carecería de vitalidad si no existiera el indio, porque el indio es el único que trabaja en el Perú. Los blancos y mestizos de la costa son verdaderos parásitos de nuestra nacionalidad (La Crítica N°91, 28 de julio de 1918).

La nueva mujer

La presencia de las mujeres en los nuevos espacios públicos, y sus nuevos roles, se expresaron la redefinición de la frontera entre lo público y lo privado, lo que suponía la redefinición de lo que representaba los roles femeninos. *La Crítica* consideraba que la mujer moderna, liberada del despotismo de los hombres, debía dejar atrás prejuicios añejos y convencionalismos absurdos. Por lo cual, era menester que participara en todas las ramas de la producción nacional, situación que daba como resultado un aumento progresivo de mujeres incursionando en profesiones liberales, comerciales e industriales (La Crítica, 25 de mayo de 1919).

No debe combatirse la tendencia moderna de que las mujeres pueden ejercer ocupaciones semejantes a las de los hombres. Haya en buena hora médicas, abogadas, ingenieras, etc., así los hombres tendrán una compañera, una amiga, en vez de la hembra histérica y sensual que tienen muchos hombres que cuidar” (La Crítica, 13 de enero de 1918).

Ante el dilema el cuidado del hogar o la participación en el espacio público, la mujer se vía obligada a optar solo por una de ellas. Sin embargo, la mujer, debido a sus capacidades especiales era capaz de sobrellevar ambas actividades con éxito. Para revertir ello, *La Crítica*

defendía que la instrucción de la mujer no solo generaba beneficios en ella sino en su sociedad.

“La influencia de la mujer es igual en todas partes. En todos los países, las costumbres, las maneras y el carácter del pueblo dependen de ella. (...) Luego pues instruir a la mujer es instruir al hombre; elevar el carácter de una, elevar al otro; ensanchar la libertad mental de la mujer es asegura la de toda la comunidad, porque las naciones no son sino el producto de los hogares de la familia, y los pueblos, el de las madres” (La Crítica, 06 de abril de 1919).

Las diversas columnas que integraban *La Crítica* se volcaron en espacios desde donde diversas intelectuales femeninas expresarían sus deliberaciones académicas. En el último año de la revista, se sumó en colaboración un personaje poco conocido. La figura femenina de María Augusta Arana tiene espacio para varios de sus artículos: “*Unión progresiva es fuerza máxima*”, “*¿Quién sabe?*”, “*La fiesta obrera*”, “*El Socialismo*” son algunos de ellos. Tuvo loable participación en la conformación del Comité Femenino Pro-Abaratamiento de las Subsistencias. Y fue una locuaz oradora:

Uníos, trabajadores, obreros conscientes y sobrios, legítimos hijos del pueblo, y luchando tregua á nuestras manuales labores – con la palabra y la pluma, difundiendo nuestros nobles anhelos por la defensa de vuestros derechos (La Crítica N°81, 23 de marzo de 1919).

Otra de las figuras cuyo trabajo aparece en el semanario es la uruguaya Adela Rodríguez de Morató. De aquella intelectual se recogen sus reflexiones que resaltan la ignorancia a la que ha sido sometida la mujer a pesar de que posee cualidades que se evidencian en sus aportes a la humanidad:

Y es la ignorancia de la mujer a la que ha estado condenada por tanto tiempo, la primera causa de muy graves defectos que hoy nos inculpan como un testimonio de nuestro poco valer (...) (La Crítica N°95, 29 de junio de 1919).

Un trabajo más que se comparte en completo fue *Necesidad de Educar. A la niñez en la piedad con los seres débiles e indefensos*. Dicho trabajo se reparte en varios números del semanario. El porqué de tanto espacio concedido, radica en la importancia que la autora coloca a la educación, sobre todo desde la niñez.

No es cierto, como creen algunos fríos pedagogos, que el sentimiento esta fuera de la órbita de la educación. Es evidente que la cultura intelectual sutaliza la sensibilidad, hace perceptibles impresiones y sensaciones que escapan a los centros nerviosos del inculto. El campo sensitivo se aumenta con la cultura y con la selección del medio... (La Crítica N°93, 15 de junio de 1919).

La presencia de intelectuales mujeres en el semanario confirma que no existieron fronteras para los movimientos sociales femeninos y lo que sucedía en un país, guardaba similitud con otro, donde también la mujer estaba luchando. La exclusividad no fue una práctica con asidero para las mujeres que se organizaban en la conquista de sus derechos. Todo lo

contrario, el intercambio de experiencias y de análisis era más que necesario. Era un importante estímulo saber que no estaban solas en la lucha. Que a miles kilómetros de distancia también estaban otras mujeres luchando y escribiendo, exigiendo y resistiendo. Fortalecer la moral de la mujer luchando resultó una práctica colectiva que incluía las reflexiones de otras mujeres con destacados pasos como la puertorriqueña Ana Roqué de Duprey, fundadora de por lo menos cinco diarios y de la Universidad de Puerto Rico:

Es admirable considerar el resurgimiento femenino en el mundo entero... Hasta España vemos que, sacudiendo los prejuicios de edades fenecidas, surge gallarda, proclamando los derechos de la mujer, y poniéndose en este instante psíquico de su vida, a la cabeza del movimiento femenino mundial con su hermoso manifiesto o programa que la <Asociación de Mujeres españolas > acaba de dar a la publicidad... (La Crítica N° 94, 22 de junio de 1919).

El mensaje era claro. Se trataba de una lucha internacional. Y su promoción estaba más que justificada. Los logros de las mujeres debían ser conocidos por todos, pero principalmente por todas. Ciertamente, se trataba de resaltar los avances logrados a nivel organizativo. La nueva mujer salía de su casa para ir a la huelga, para reunirse y coordinar con otras mujeres, para proponer ideas, etc. Todo ese conjunto de actividades políticas rompió con la vieja idea de “la mujer en casa”.

CONCLUSIONES

El proceso de modernización de la sociedad y la reconstrucción nacional emprendidos por el Civilismo, posterior a la guerra del Pacífico, traerían como consecuencia una serie de cambios de los cuales nos ha convenido resaltar los discursos sobre el papel que debían desempeñar los diversos componentes de la sociedad limeña, incluida la mujer, en medio de este nuevo escenario. Con el propósito de reformar las costumbres y generar una modernización social, circuló la idea de educar a las mujeres para que se identificasen con los valores y los comportamientos modernos.

A diferencia de otros trabajos, el nuestro examina la producción intelectual que desarrollaban las propias protagonistas al mismo tiempo en que se suscitaban los acontecimientos históricos. Tal vez, sea esta particularidad genuina no solo la que marque un estilo propio, sino más bien la que nos acerque de la manera más adecuada a esa realidad de las mujeres intelectuales en el espacio público de la prensa, la política y el sindicalismo. Miguelina Acosta Cárdenas y Dora Mayer dirigieron, de manera autosostenida, el semanario La Crítica. Este medio escrito, les aseguró libertad de expresión en sus temáticas, pero sobretodo de sus opiniones y críticas. La defensa de los indígenas, la lucha obrera sindical y la apuesta por la mujer y la política, fueron los ejes centrales que sostenían el ideario del semanario.

El surgimiento del semanario se explica como una respuesta a la negación de espacios públicos para las mujeres. La frontera entre lo público y lo privado, la casa y la calle, los

quehaceres del hogar y la actividad política, fueron las contraposiciones que se les imponían y a las cuales debían enfrentar de la manera más eficiente.

Las luchas obreras por mejores salarios y una justa jornada de ocho horas de trabajo fueron clave en la forja de un *feminismo contestario* como la primera expresión femenina colectiva organizada del siglo XX. Los primeros núcleos de mujeres que lucharon por sus derechos, lo hicieron desde el movimiento sindicalista y obrero.

La Primera Huelga Femenina de 1918-1919 marca un inicio aleccionador para el movimiento de mujeres organizadas que no se contempla en la historiografía peruana. Todavía se niegan ciertos acontecimientos de corte popular.

Consideraciones éticas y financiamiento

Conflicto de intereses / Competing interests:

El autor declara que no incurre en conflictos de intereses.

Rol de los autores /Authors Roles:

No aplica.

Fuentes de financiamiento / Funding:

El autor declara que no recibió un fondo específico para esta investigación.

Aspectos éticos / legales; Ethics / legals:

El autor declara no haber incurrido en aspectos antiéticos, ni haber omitido aspectos legales en la realización de la investigación.

REFERENCIAS

- Arango-Keeth, F. (2000). *Del ángel del hogar a la obrera del pensamiento: Construcción de la identidad socio-histórica y literaria de la escritora peruana del siglo diecinueve*. Lima: Año II, No. 16.
- Batticuore, G. (1999). *Lectoras y literatas. En el espejo de la Ficción*. En Zegarra, Margarita (editora). *Mujeres y género en la historia del Perú*. Lima: Centro de Documentación sobre la Mujer, pp. 305-18.
- Cornejo, C. (2006). Presencia e Imagen del periodismo femenino en el siglo XIX. *Revista Cultura*, 20, 241-276.
- Denegri, F. (2004). *El abanico y la cigarrera. La primera generación de mujeres ilustradas en el Perú*. Centro Flora Tristán-Instituto de Estudios Peruanos.
- Del Castillo, M. (1999). Fuentes Históricas para el estudio del anarquismo en el Perú 1890-1930. *Revista Diálogos*.
- Espinoza, J. (2019). *Las mujeres salen de casa. Representaciones femeninas 325 en el espacio público a partir de la revista Variedades (Lima, 1908-1920)*. En Hernández, Wilson (Editor) *Género en el Perú: Nuevos enfoques, miradas interdisciplinarias*.
- Guardia, B. (2014). *Mujeres de Amauta*. Fundación Biblioteca Ayacucho.
- García y García, E. (1892 – 1951). *Mujer y educadora dentro de los procesos modernizadores de la Educación de la Infancia en el Perú*.

- Jancsó, K. (2006). *Mujeres peruanas en la vida política a principios del siglo XX*. En Fischer, Ferenc; Kozma, Gábon; Lilón, Domingo (editores). Iberoamericana Quinqueeclesiensis.
- Jancsó, K. (2006). *Dora Mayer en las fuentes limeñas*. Acta Sdentiarum Socialiam (historia, economía, pedagogía, filosofía, sociología) Universitas Kaposváriensis.
- Kanashiro, A. (2021). *Micaela bastidas: apuntes sobre su conflicto de roles*. *Revista Revoluciones*, 3(5), p. 88-105.
- Liendo, L. (2018). La “Revista de la semana”, el formato periodístico de las mujeres. Lima: *RIRA*, 3(1).
- Masiello, F. (1994). *La mujer y el espacio público: el periodismo femenino en la Argentina del siglo XIX*. Feminaria Editora.
- Morán, S. (2022). Imágenes y representaciones de la educación de las mujeres en el río de la plata revolucionario. *Revista Revoluciones*, 4(7), 26-40.
- Muñoz, F. (2000). *La educación femenina a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX*. En Henríquez, N., El hechizo de las imágenes (pp. 223-249). Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Muñoz, F. (2001). *Diversiones públicas en Lima 1890-1920: la experiencia de la modernidad*. Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú.
- Rosas, C. (1999). *Educando al bello sexo: la mujer en el discurso ilustrado*. En S. O’Phelan (comp.), El Perú en el siglo xviii. La era borbónica (pp. 369-413). Instituto Riva Agüero.
- Tísoc, H. (2017). *Cuatro feministas peruanas. Contribución al Diccionario biográfico del movimiento popular en el Perú 1848-1960*. Pacarina del Sur [En línea], 8, 31, abril-junio, 2017. ISSN: 2007-2309.
- Villavicencio, M. (1992). *Del silencio a la palabra. Mujeres peruanas en los siglos XIX-XX*. Ediciones Flora Tristán.
- Zegarra, M. (2006). *María Jesús Alvarado y el rol de las mujeres peruanas en la construcción de la patria*. En S. O’Phelan y M. Zegarra (eds.), *Mujeres, familia y sociedad en América Latina, siglos xviii-xxi* (pp. 489- 515). Instituto Riva Agüero, Cendoc-Mujer e Instituto Francés de Estudios Andinos.
- Zegarra, M. (2011). *María Jesús Alvarado: la construcción de una intelectual feminista en Lima, 1878-1915*. (Maestría en Historia). Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

FUENTES PRIMARIAS

- La Crítica. 16 setiembre de 1917. Nro. 2
La Crítica. 23 setiembre de 1917. Nro. 3
La Crítica. 30 setiembre de 1917. Nro. 4
La Crítica. 05 enero de 1919. Nro. 70
La Crítica. 12 enero de 1919. Nro. 71
La Crítica. 19 enero de 1919. Nro. 72
La Crítica. 26 enero de 1919. Nro. 73
La Crítica. 2 febrero de 1919. Nro. 74